



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISIÓN NO:20254103

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 25 de Julio del 2019	No.Orden:169/2019
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
BATRES MELENDEZ, JUAN CARLOS	CONFIDENCIAL

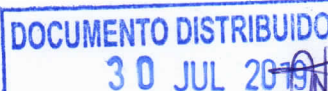


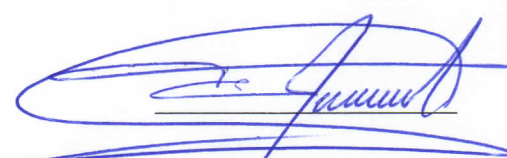
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Madera	-	-
6	Cada Uno	70210179 CUARTON DE CEDRO DE 4 VARAS(Cuarton de cedro de 4 varas)(R-1)	\$38.27	\$229.62
8	Cada Uno	70210230 PLYWOOD DE PINO DE 4 PIES X 8 PIES X 3/4", PLIEGO(Plywood de pino de 4 pies x 8 pies x 3/4", B/C pliego)(R-2)	\$42.59	\$340.72
8	Cada Uno	70210292 PLYWOOD BANACK CLASE B DE 4 PIES X 8 PIES X 1/2", PLIEGO(Plywood banack clase B de 4 pies x 8 pies x 1/2", pliego)(R-3)	\$24.57	\$196.56
-	-	TOTAL.....	-	\$766.90

SON: **setecientos sesenta y seis 90/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 169/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 112/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 118/2019, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <div style="text-align: center;">  <p>Titular o Designado</p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p>FECHA: _____</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> </div> <div style="text-align: right;">   </div>
<div style="text-align: center;">   </div>	<div style="text-align: right;">  <p>Suministrante</p> </div> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Juan Carlos Batres Melendez</p> <p>Gesal</p> <p>Tels.: 2274-8147</p> <p>Brindando Soluciones 7609-3324</p> </div>

Elaborado por: xgomez
ENTREGA: 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Anibal Suárez Martínez, Encargado de bodega de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL